



DECRETO

N°

0060

NEUQUEN,

20 ENE 1989

V I S I O:

El Expediente N° 106-M-89, al Pedido N° 011910, Serie "B", y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas actuaciones se tramita la adquisición de cintas para impresora, con destino a la Dirección de Sistemas y Computación, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, para lo cual se realizó Concurso de Precios N° 03/89, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el 13/01/89, a las 9:30 horas;

Que a fs.51/52, se expide la Comisión de Prendjudicación aconsejando adjudicar el único renglón concursado a la firma // PAPELERA MUSSINI, por menor precio;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 03/89, a la firma  
- - - - - PAPELERA MUSSINI, al renglón N° 1, por menor precio, en la suma total de AUSTRALES TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (a //// 3.450,00).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de  
- - - - - Contaduría, liquídese y páguese la suma indicada en el artículo precedente, con cargo a la partida 1121101/7 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Balcón Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-

mlh.-

FDO: BALDA.-

LYNEN.-

ES COPIA.-

*Felipe Elias Ulla*  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y PERSONAL  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN